



"2020, año del 50 aniversario de la fundación de Cancún"

Tulum, Quintana Roo, a 22 de marzo de 2021.

Farid Cauch Ramírez
Presente

Me refiero al documento de comentarios enviado por usted, relativo a la consulta pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable de Tulum.

Sobre ese particular, agradeciendo su participación e interés en la citada consulta pública, me permito darle a conocer las respuestas a sus comentarios y observaciones.

PMOTEDU TULUM		
OBSERVACIONES DE LA CONSULTA PUBLICA		
C. Farid Cauch Ramírez		
	Observaciones	Respuesta
1	Solicita el cambio de uso del suelo para dos lotes ubicados en el Centro de Población de Tulum.	Sus predios se ubican dentro del Centro de Población de Tulum UGTS 13, por lo que los usos y parámetros serán establecidos por el Programa de Desarrollo Urbano de Tulum.

Aprovecho la presente para reiterarle mi alta consideración y estima.

Atentamente

LAE. Gerardo Arturo Orozco López
Director General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático

C.c.p. C. Víctor Mas Tah. Presidente Municipal de Tulum, Q. Roo.

C.c.p. C. Carlos Ríos Castellanos. Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable de Q. Roo.

En Tulum, contigo hacemos más.